Universidad Nacional Abierta y a Distancia
Vicerrectoría Académica y de Investigación
Guía únicapara el desarrollo del componente práctico del curso Extensión Agrícola código 303016

1. Información general del componente práctico.

Estrategia de aprendizaje: Basada en proyectos - Salida de campo
Tipo de curso: Metodológico
Momento de la evaluación: Intermedio
Puntaje máximo del componente: 150 puntos
Número de actividades del componente registradas en esta guía: 1
Con este componente se espera conseguir los siguientes resultados de aprendizaje: Identificar aspectos positivos y negativos que influyen en la región principalmente en las unidades productivas del sector agropecuario.

2. Descripción general actividad(es) del componente práctico.

Escenarios de componente práctico: In situ (salida de campo)	
Tipo de actividad: Independiente	
Número de actividad: 1	
Puntaje máximo de la actividad: 150 puntos	
La actividad inicia el: lunes, 17 de febrero de 2025	**La actividad finaliza el:** domingo, 11 de mayo de 2025
Los recursos con los que debe contar para el desarrollo de la actividad son los siguientes: • Anexo 1. Extensión Agrícola Protocolo para el desarrollo del componente practico. • Libreta de apuntes. • Cámara fotográfica para la toma de evidencias. • Botas.	
La actividad consiste en:	

Prohibida su reproducción y copia sin autorización de la UNAD. UNAD © 2020 derechos reservados.

El estudiante asiste al desarrollo del componente practico - salida de campo, visita a la unidad productiva o empresa del sector agropecuario de la región programada por su tutor presencial.

1. El estudiante recopilar información acorde y que permita la identificación de aspectos positivos o negativos para tomar decisiones y posteriormente entrega de recomendaciones.

   La estructura de la información va de acuerdo con un registro de visita, se debe tener presente lo siguiente:

   a. Datos generales: fecha, ubicación, datos del productor o empresa, lugar de a visita, nombre del departamento, municipio, vereda etc.

   b. Situación encontrada: Tipo de sistema productivo, especie, numero de plantas, edad, estado fenológico, distancia de siembra, numero de plantas, área total etc. Manejo del sistema: Plan de fertilización, plan de manejo integrado de plagas y enfermedades, labores realizadas, cosecha, poscosecha.

   c. Recomendaciones: Punto de vista agronómico y criterio del asistente técnico para continuar con el manejo del sistema productivo.

   d. Información adicional: Tipo de mercado objetivo, implementación y certificación en normas nacionales o internacionales respecto a la calidad e inocuidad, (BPA, Global GAP, Fairtrade, Tesco, IFS, Organic, Negocios verdes etc.), argumente su respuesta.

   e. Diagrama de la cadena productiva que involucra el cultivo principal del sitio visitado.

2. Mediante una matriz DOFA Identificar 3 debilidades, 3 oportunidades, 3 fortalezas y 3 amenazas del sistema productivo visitado. (tener presente y asociar los métodos y herramientas de extensión).

   f. Sustentación de la actividad realizada en la salida de campo, virtual (se puede hacer de forma sincrónica o asincrónica por cualquier medio que permita evidenciar el desarrollo de la actividad.

Prohibida su reproducción y copia sin autorización de la UNAD. UNAD © 2020 derechos reservados.

Para el desarrollo de la actividad tenga en cuenta que: En el entorno de Información inicial debe: Antes de realizar la salida del componente practico, es necesario que lea y siga detalladamente las instrucciones dadas en el curso. En el entorno de Aprendizaje debe: Descargar la guía y protocolo para el desarrollo del componente practico. En el entorno de Evaluación debe: **No aplica**, el informe se entrega al correo institucional del tutor de componte practico.
Evidencias de trabajo independiente: Las evidencias de trabajo independendiente para entregar son: Informe sobre los resultados de la visita realizada a la unidad productiva, incluyendo la información solicitada en el punto 1 en un registro de visita técnica, incluir evidencias fotográficas. Sustentación por parte del estudiante de la salida de campo visita unidad productiva, teniendo presente la información del informe final desarrollo puntos 1 y 2 numerales (a,b,c,d,e y f). incluyendo dos conclusiones personales de la actividad realizada.
Evidencias de trabajo grupal: En esta actividad no se requieren evidencias de trabajo grupal son:

3. Lineamientos generales para la elaboración de las evidencias

Para evidencias elaboradas **de forma Independiente**, tenga en cuenta las siguientes orientaciones:

- El documento debe contener evidencias suficientes (fotografías, listados de asistencia, etc.).

- Ampliar información investigando en otras fuentes, cadena productiva a la que pertenece el producto principal de la región o sitio visitado, instituciones y empresas que apoyan el proceso de Extensión en la unidad visitada. No se aceptan copias textuales de textos o información de internet consultada.

Prohibida su reproducción y copia sin autorización de la UNAD. UNAD © 2020 derechos reservados.

• Antes de entregar el producto solicitado deben revisar que cumpla con todos los requerimientos que se señalaron en esta guía de actividades.
Tenga en cuenta que todos los productos escritos individuales o grupales deben cumplir con las normas de ortografía y con las condiciones de presentación que se hayan definido. En cuanto al uso de referencias considere que el producto de esta actividad debe cumplir con las normas **APA**
En cualquier caso, cumpla con las normas de referenciación y evite el plagio académico, para ello puede apoyarse revisando sus productos escritos mediante la herramienta Turnitin que encuentra en el campus virtual. Considere que En el acuerdo 029 del 13 de diciembre de 2013, artículo 99, se considera como faltas que atentan contra el orden académico, entre otras, las siguientes: literal e) "El plagiar, es decir, presentar como de su propia autoría la totalidad o parte de una obra, trabajo, documento o invención realizado por otra persona. Implica también el uso de citas o referencias faltas, o proponer citad donde no haya coincidencia entre ella y la referencia" y liberal f) "El reproducir, o copiar con fines de lucro, materiales educativos o resultados de productos de investigación, que cuentan con derechos intelectuales reservados para la Universidad." Las sanciones académicas a las que se enfrentará el estudiante son las siguientes: a) En los casos de fraude académico demostrado en el trabajo académico o evaluación respectiva, la calificación que se impondrá será de cero puntos sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente. b) En los casos relacionados con plagio demostrado en el trabajo académico cualquiera sea su naturaleza, la calificación que se impondrá será de cero puntos, sin perjuicio de la sanción disciplinaria correspondiente.

4. Formato de Rúbrica de evaluación

Tipo de actividad: Independiente
Número de actividad: 5
Momento de la evaluación: Intermedio
La máxima puntuación posible es de 150 puntos

Prohibida su reproducción y copia sin autorización de la UNAD. UNAD © 2020 derechos reservados.

Criterios	Desempeños
Primer criterio de evaluación: Participación: El estudiante participa activamente en la actividad. **Este criterio representa 50 puntos del total de 150 puntos de la actividad.**	**Nivel alto:** El estudiante asiste al desarrollo de la actividad práctica salida de campo programada por el tutor presencial, remitiendo su trabajo individual. **Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 30 puntos y 50 puntos** **Nivel medio:** El estudiante asiste al desarrollo de la actividad práctica salida de campo programada por el tutor presencial, no entrega su trabajo individual. **Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 15 puntos y 29 puntos** **Nivel bajo:** El estudiante asiste, pero no demuestra interés o no participa en el desarrollo de la actividad práctica salida de campo programada por el tutor presencial; no entrega informe de la salida práctica. **Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 0 puntos y 14 puntos**
Segundo criterio de evaluación: Contenido: El documento registra la información solicitada, punto 1 y 2. **Este criterio representa 50 puntos del total de 150 puntos de la actividad**	**Nivel alto:** El informe contiene el desarrollo total de los puntos 1 numerales (a, b, c, d, e); punto 2 numeral (f) y es coherente la información. **Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 30 puntos y 50 puntos** **Nivel medio:** El informe contiene el desarrollo de los puntos 1 y 2 pero con falencias o no contiene el desarrollo total, falto incluir algún numeral del punto 1 numeral (a, b, c, d, e), punto 2 numeral (a). **puede obtener entre 15 puntos y 29 puntos** **Nivel bajo:** El informe no es coherente, falta el desarrollo de alguno de los puntos 1 y 2. **Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 0 puntos y 14 puntos.**

Prohibida su reproducción y copia sin autorización de la UNAD. UNAD © 2020 derechos reservados.

Tercer criterio de evaluación: Forma: El documento se presenta con observación de las normas de ortografía o estructura. **Este criterio representa 50 puntos del total de 150 puntos de la actividad**	**Nivel alto:** Documento con una correcta estructura, redacción, ortografía y presentación de los referentes teóricos consultados. **Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 30 puntos y 50 puntos** **Nivel medio:** Documento con algunas fallas de estructura, redacción, ortografía y presentación de los referentes teóricos consultados. **Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 15 puntos y 29 puntos** **Nivel bajo:** Documento con muchas fallas de estructura, redacción, ortografía y presentación de los referentes teóricos consultados. **Si su trabajo se encuentra en este nivel puede obtener entre 0 puntos y 14 puntos.**

Prohibida su reproducción y copia sin autorización de la UNAD. UNAD © 2020 derechos reservados.